



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO DE NUMERO MTU/DIF/JD/CJ/ORD/05/2022

En la ciudad de Tulum, cabecera del Municipio del mismo nombre, del Estado de Quintana Roo, siendo las diez horas con quince minutos del día veinticuatro de junio del año dos mil veintidós, se reunieron en la sala de cabildo "29 de Mayo", los ciudadanos, C. Marciano Dzul Caamal, Presidente Municipal; C. Jorge Alberto Portilla Manica, Secretario General, C. María Teresa Arana Sánchez, Síndico Municipal; C. Josefina del Rocío Grau Murillo, Representante del DIF Estatal Zona Norte; C. David Manances Tah Balam, Primer Regidor; C. Martin Dzib Chimal, Tercer Regidor; C. Fany Adriana Gallegos Sánchez, Cuarta Regidora; C. Eva Rosely Rocha Geded, Octava Regidora; C. Virgilio Kinil Canul, representante del Sindicato Único de Trabajadores del Ayuntamiento de Tulum y Representante del Sector Campesino, Obrero y Popular en el Municipio de Tulum y la C. Ileana Aurelia Canul Dzib, Presidenta Honoraria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, como testigo de honor; para el efecto de llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Municipio de Tulum, Quintana Roo, para el periodo dos mil veintiuno - dos mil veinticuatro. Llevándose a cabo la sesión de acuerdo al siguiente-

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
II. Declaratoria de existencia de quórum legal.
III. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
IV. Lectura y aprobación en su caso del acuerdo por el cual se aprueba la modificación del Presupuesto de Ingresos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2022.
V. Lectura y aprobación en su caso del acuerdo por el cual se aprueba la modificación del Presupuesto de Egresos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2022.
VI. Asuntos Generales.
VII. Clausura de la Sesión.

EL PRESIDENTE DICE: Distinguidas autoridades, respetable concurrencia ésta es la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum Quintana Roo y que se celebra de conformidad a lo dictado por los artículos 20 fracción I y 21 de la Ley Orgánica del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo; y artículo 28 del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Secretario, sírvase pasar lista de Asistencia:

EL SECRETARIO DICE:

Presidente Municipal..... C. Marciano Dzul Caamal.
Secretario General..... C. Jorge Alberto Portilla Manica.



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO



Primer Regidor, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, Salud Pública y Asistencia Social...
 Tercer Regidor, Presidente de la Comisión de Anticorrupción, Participación Ciudadana, y Transporte.....
 Cuarta Regidora, Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Desarrollo Juvenil.....
 Octava Regidora, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar, Grupos Vulnerables, para la Igualdad de Género y Asuntos Indígenas.....
 Síndico Municipal.....
 Representante del DIF Zona Norte.....
 Representante Sector Campesino.....
 Representante de las Organizaciones.....

C. David Manances Tah Balam. -----
 C. Martin Dzib Chimal. -----
 C. Fany Adriana Gallegos Sánchez. -----
 C. Eva Rosely Rocha Geded. -----
 C. María Teresa Arana Sánchez. -----
 C. Josefina del Rocío Grau Murillo. -----
 C. Virgilio Kinil Canul. -----
 C. Nelvy Guadalupe Torres Cerralta. -----

--- EL SECRETARIO DICE: Señor Presidente le informo que se encuentran 9 de los 10 de los integrantes de la Junta Directiva en el Recinto, con la ausencia de la C. Nelvy Guadalupe Torres Serralta, Representante de las Organizaciones, Instituciones y Asociaciones. -----

--- EL PRESIDENTE DICE: Hay quórum legal, sírvanse todos los presentes ponerse de pie. Y CONTINÚA DICHIENDO: Siendo las diez horas con quince minutos del día veinticuatro de junio del año dos mil veintidós, declaro formalmente instalados los trabajos de la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Solicito a los presentes tomar asiento. Señor Secretario sírvase continuar con el orden del día. -----

--- EL SECRETARIO DICE: El siguiente punto es la lectura y aprobación en su caso, del orden del día. -----

--- Después de leerse el orden del día, EL PRESIDENTE DICE: Se somete a consideración el orden del día. -----

--- Al no haber comentarios, EL PRESIDENTE DICE: Si se aprueba el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo de conformidad levantando la mano. Y DICE: **Aprobado.** Haciéndose constar que **la aprobación fue por unanimidad.** Y CONTINÚA: Señor Secretario sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

--- EL SECRETARIO DICE: El siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación en su caso del Acuerdo por el cual se aprueba la modificación del Presupuesto de Ingresos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, Quintana Roo

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO



para el ejercicio fiscal 2022. -----
 --- EL PRESIDENTE DICE: Señor Secretario, sírvase dar lectura al acuerdo en mención.
 --- EL SECRETARIO LEE:-----

LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 20, FRACCIÓN I Y 21 DE LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO; Y ARTÍCULO 25 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, Y -----

----- C O N S I D E R A N D O -----

QUE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, VINCULADO CON LOS SISTEMAS NACIONAL Y ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA; DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN SU ACUERDO DE CREACIÓN PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2009. -----

QUE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, TIENE POR OBJETO PROCURAR DENTRO DE SU MARCO NORMATIVO LA ATENCIÓN, ASISTENCIA Y APOYO A LA POBLACIÓN DESPROTEGIDA Y VULNERABLE, ASÍ COMO EL CUIDADO, DESARROLLO INTEGRAL Y PROTECCIÓN DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ COMO FAVORECER LAS CONDICIONES DE IGUALDAD ENTRE LOS CIUDADANOS DE ESTE MUNICIPIO, FORTALECIENDO LOS PROGRAMAS QUE DESARROLLE EN BIEN DE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE Y DESPROTEGIDA, ESPECIALMENTE A LOS NIÑOS, MUJERES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD. -----

QUE EN FECHA 21 DE OCTUBRE DEL 2021 SE INSTALÓ LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, SIENDO ÉSTE EL ÓRGANO DE AUTORIDAD EJECUTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL, QUIEN CONTROLA LA FORMA EN QUE LOS OBJETIVOS SON ALCANZADOS Y LA MANERA EN QUE LAS ESTRATEGIAS BÁSICAS SON CONDUCCIDAS, ATENDIENDO LOS INFORMES QUE EN MATERIA DE CONTROL Y -----



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO



AUDITORÍA LE SEAN TURNADOS, VIGILANDO LA IMPLANTACIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS A QUE HUBIERE LUGAR. -----

QUE EN FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO 2022 LA JUNTA DIRECTIVA CELEBRO LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, DONDE APROBÓ EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA ESTE ORGANISMO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, Y QUE ASCIENDE A LA SUMA TOTAL DE \$12,014,590.00 (SON: DOCE MILLONES CATORCE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 MXN). CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

RUBRO	TIPO		IMPORTE
7		INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$2,014,590
	73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$1,986,590
	79	Otros Ingresos	\$28,000
9		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$10,000,000
	91	TRANSFERENCIAS y asignaciones	\$10,000,000
		TOTAL INGRESOS	\$12,014,590.00

QUE ES NECESARIO SUSTENTAR LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL QUE SE UTILIZA PARA EL REGISTRO DE LAS TRANSACCIONES QUE LLEVA A CABO ESTE ENTE PÚBLICO, EXPRESADO EN TÉRMINOS MONETARIOS, CAPTANDO LOS DIVERSOS EVENTOS ECONÓMICOS IDENTIFICABLES Y CUANTIFICABLES QUE AFECTAN LOS BIENES, LAS OBLIGACIONES Y PASIVOS, ASÍ COMO EL PROPIO PATRIMONIO, CON EL FIN DE GENERAR INFORMACIÓN FINANCIERA QUE FACILITE EL REGISTRO Y LA FISCALIZACIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS Y GASTOS Y, EN GENERAL, CONTRIBUIR A MEDIR LA EFICACIA, ECONOMÍA Y EFICIENCIA DEL GASTO E INGRESOS PÚBLICOS. -----

QUE EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ESTABLECE QUE, DENTRO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, SE ENCUENTRA LA DE APROBAR EL PRESUPUESTO DE



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO



INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE CON BASE EN LOS INGRESOS DISPONIBLES, ASIMISMO AUTORIZAR LA AMPLIACIÓN, TRANSFERENCIA Y SUPRESIÓN DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS. -----

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES Y CONSIDERACIONES PREVIAMENTE SEÑALADAS, SE HA TENIDO A BIEN SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, EL SIGUIENTE: -----

-----A C U E R D O-----

- - - ÚNICO.- SE APRUEBA Y AUTORIZA MODIFICAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: \$40,209,660.00 (SON: CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.M.) DETALLADO EN LA SIGUIENTE TABLA: -----

RUBRO	TIPO		IMPORTE
7		INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$2,014,590.00
	73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$1,986,590.00
	79	Otros ingresos	\$28,000.00
9		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	\$38,195,070.00
	91	Transferencias y Asignaciones	\$38,195,070.00
		TOTAL INGRESOS	\$40,209,660.00

ASÍ LO MANDAN, DICTAN, Y FIRMAN LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO



[Firma manuscrita]

ROO. CÚMPLASE. -----

--- EL PRESIDENTE DICE: Se ofrece la tribuna para que expresen sus puntos de vista. -

--- Al no haber comentarios, EL PRESIDENTE DICE: Si se aprueba el acuerdo en mención, sírvanse manifestarlo de conformidad levantando la mano. Y DICE: **Aprobado**. Haciéndose constar que **la aprobación fue por unanimidad** Y CONTINÚA: Señor Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

--- EL SECRETARIO DICE: El siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación en su caso del Acuerdo por el cual se aprueba la modificación del Presupuesto de Egresos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2022. -----

--- EL PRESIDENTE DICE: Señor Secretario, sírvase dar lectura al acuerdo en mención.

--- EL SECRETARIO LEE:-----

LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 20, FRACCIÓN I, 21 Y 24 DE LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO; Y ARTÍCULO 25 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, Y -----

CONSIDERANDO-----

QUE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, VINCULADO CON LOS SISTEMAS NACIONAL Y ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN SU ACUERDO DE CREACIÓN PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DE FECHA 23 DE ABRIL DEL 2009.-----

QUE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM TIENE POR OBJETO REALIZAR EL CONJUNTO DE ACCIONES Y PROGRAMAS IMPULSADOS POR EL GOBIERNO MUNICIPAL TENDIENTES A MEJORAR Y MODIFICAR LAS CIRCUNSTANCIAS DE CARÁCTER SOCIAL QUE IMPIDAN AL INDIVIDUO SU DESARROLLO INTEGRAL, ASÍ COMO LA PROTECCIÓN FÍSICA, MENTAL Y SOCIAL DE PERSONAS EN ESTADO DE RIESGO, -----

[Firma manuscrita]



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO



DESPROTECCIÓN O DESVENTAJA FÍSICA O MENTAL Y DE SER POSIBLE, PROCURAR SU REINTEGRACIÓN AL SENO FAMILIAR Y SOCIAL, ALCANZANDO EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS INDIVIDUOS EN SITUACIONES DE RIESGO QUE INTEGRAN LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE TULUM. -----

QUE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022 ESTE ENTE PÚBLICO, APLICA DENTRO DE SU MARCO NORMATIVO LA ASISTENCIA SOCIAL INTEGRAL Y MULTIDISCIPLINARIA, ABARCANDO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, ASÍ COMO, ACCIONES DE PROMOCIÓN, PREVISIÓN, PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, REHABILITACIÓN Y CURACIÓN; Y SE RIGE POR CRITERIOS DE GENERALIDAD Y PARTICIPACIÓN, APLICANDO ENTRE OTROS, ATENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA, ASISTENCIA JURÍDICA, APOYO SOCIAL, PROTECCIÓN EN LO CONDUCENTE DE LOS DERECHOS DE LOS MÁS GRUPOS VULNERABLES EN EL MUNICIPIO DE TULUM. -----

QUE EN FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2022, LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO, MODIFICÓ EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE ESTE ENTE SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, MISMA QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$40,209,660.00 (SON: CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.). POR LO QUE ES PRECISO CAMBIAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS TODA VEZ QUE ES NECESARIO PODER SUSTENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DEMÁS INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA, PROGRAMÁTICA Y CONTABLE, SIENDO ESTA LA BASE PARA LA EMISIÓN DE INFORMES PERIÓDICOS Y PARA LA FORMULACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL DE ESTE ORGANISMO. -----

QUE EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ESTABLECE QUE, DENTRO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, SE ENCUENTRA LA DE APROBAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE CON BASE EN LOS INGRESOS DISPONIBLES, ASIMISMO AUTORIZAR LA AMPLIACIÓN, TRANSFERENCIA Y SUPRESIÓN DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS. -----

QUE CON EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022, BUSCA EN TODO MOMENTO GARANTIZAR EL APOYO A LA POBLACIÓN, FORTALECIENDO LOS PROGRAMAS QUE ÉSTA INSTITUCIÓN DESARROLLA EN BIEN DE LA POBLACIÓN MAS VULNERABLE Y DESPROTEGIDA, ESPECIALMENTE LOS NIÑOS, MUJERES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PROCURANDO LA



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO



ATENCIÓN, ASISTENCIA Y APOYO A LA CIUDADANÍA; ASÍ COMO, EL CUIDADO, DESARROLLO INTEGRAL Y PROTECCIÓN DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM.

QUE LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CONSIDERADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022 ASCIENDEN A UN TOTAL DE \$40,209,660.00 (SON: CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) QUEDANDO LA ESTIMACIÓN DE EGRESOS DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
1000	Servicios Profesionales	23,366,870
	11000 Remuneraciones al personal de carácter permanente	10,731,500
	12000 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	2,275,000
	13000 Remuneraciones adicionales y especiales	4,770,370
	15000 Otras prestaciones sociales y económicas	5,590,000
20000	Materiales y Suministros	\$6,210,176.00
	21000 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$1,303,876.00
	22000 Alimentos y Utensilios	\$1,845,100.00
	24000 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	908,550.00
	25000 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$138,600.00
	26000 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$1,206,650.00
	27000 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$362,900.00
	29000 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$444,500.00
30000	Servicios Generales	\$6,058,114.00
	31000 Servicios Básicos	\$328,750.00
	32000 Servicios de Arrendamiento	432,000.00
	33000 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$3,049,244.00
	34000 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$65,500.00
	35000 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$576,800.00
	36000 Servicios de comunicación social y publicidad	\$1,000.00
	37000 Servicios de Traslado y Viáticos	\$814,320.00



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO



	38000	Servicios Oficiales	\$52,500.00
	39000	Otros Servicios Generales	\$738,000.00
40000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$2,412,500.00
	44000	Ayudas Sociales	\$2,412,500.00
50000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$2,137,000.00
	51000	Mobiliario y Equipo de Administración	974,500.00
	52000	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$150,000.00
	53000	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$150,000.00
	54000	Vehículos y Equipo de Transporte	565,000.00
	56000	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$259,500.00
	57000	Activos Biológicos	\$20,000.00
	59000	Activos Intangibles	18,000.00
70000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$25,000.00
	79000	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$25,000.00
		Total	\$40,209,660.00

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES Y CONSIDERACIONES PREVIAMENTE SEÑALADAS, SE HA TENIDO A BIEN SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, EL SIGUIENTE.-----

ACUERDO

ÚNICO.- SE APRUEBA LA NUEVA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022, QUE SE DETALLA EN LOS CONSIDERANDOS DEL PRESENTE ACUERDO.-----

ASI LO MANDAN, DICTAN, Y FIRMAN LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO. CUMPLASE. -----



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO



-
- - - EL PRESIDENTE DICE: Se ofrece la tribuna para que expresen sus puntos de vista. -
 - - - Al no haber comentarios, EL PRESIDENTE DICE: Si se aprueba el acuerdo en mención, sírvanse manifestarlo de conformidad levantando la mano. Y DICE: **Aprobado**. Haciéndose constar que **la aprobación fue por unanimidad** Y CONTINÚA: Señor Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día. -----
 - - - EL SECRETARIO DICE: El siguiente punto del orden del día son los asuntos generales. -----
 - - - EL PRESIDENTE DICE: Se ofrece la tribuna a los miembros de la Junta Directiva, a efecto de que se sirvan exponer cualquier asunto que por su importancia o urgencia deba ser tratado en la presente sesión. -----
 - - - AL NO HABER COMENTARIOS, EL PRESIDENTE DICE: Señor Secretario sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día. -----
 - - - EL SECRETARIO GENERAL DICE: Ciudadano Presidente, señores y señoras vocales, les informo que todos los puntos del orden del día han sido agotados. -----
 - - - EL PRESIDENTE DICE: Solicito a los presentes ponerse de pie. Y CONTINUA: Siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, declaro formalmente clausurada la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, Quintana Roo, por su asistencia muchas gracias. -----
 - - - Levantándose la presente acta de conformidad con lo dictado en el artículo 28 del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Se lee y se firma por los que en ella intervinieron. -----

**EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL Y
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO**

C. MARCIANO DZUL CAAMAL

**TESTIGO DE HONOR
PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM,
QUINTANA ROO**

C. ILEANA AURELIA CANUL DZIB



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO



VOCALES

EL CIUDADANO PRIMER REGIDOR
LIC. DAVID MANANCES TAH BALAM
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL, SALUD PÚBLICA Y
ASISTENCIA SOCIAL

EL CIUDADANO TERCER REGIDOR
LIC. MARTIN DZIB CHIMAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y TRANSPORTE

LA CIUDADANA CUARTA REGIDORA
LIC. FANY ADRIANA GALLEGOS SÁNCHEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES Y
DESARROLLO JUVENIL

LA CIUDADANA OCTAVA REGIDORA
C. EVA ROSELY ROCHA GEDED
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO FAMILIAR, GRUPOS
VULNERABLES, PARA LA IGUALDAD DE
GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS

LIC. MARÍA TERESA ARANA SÁNCHEZ
SINDICO MUNICIPAL DEL H.
AYUNTAMIENTO DE TULUM

LIC. JOSEFINA DEL ROCÍO GRAU
MURILLO
REPRESENTANTE ZONA NORTE DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, PARA EL PERIODO 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ING. VIRGILIO KINIL CANUL
REPRESENTANTE DEL SECTOR
CAMPESINO, OBRERO Y POPULAR
DEL MUNICIPIO DE TULUM

DOY FE.



[Handwritten signature]

ING. JORGE ALBERTO PORTILLA MANICA
SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULUM, Q. ROO.

[Handwritten mark] LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, PARA EL PERIODO 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

TULUM

"Sirviendo con amor"